PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 02 de octubre de 2017 **RFC:** SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO

SAN ROMÁN	MEJÍA	ARTURO
Apellido Paterno	*Apellido Materno*	*Nombre (s)*

Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES **No. de empleado:** 5884 **Nivel y Puesto:** PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

MUNICIPIO DE: CUETZALAN DEL PROGRESO, LIBRES Y ZARAGOZA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los dias: *28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE 2017.*

Con el objeto de:
REALIZAR LAS NOTTIFICACIONES DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA FORESTAL Y DE VIDA SILVESTRE EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL ESTADO D EPUEBLA, PUE. ASÍ COMO REALIZAR EL TRASLADO DE UN EJEMPLAR DE OSO HORMIGUERO DEL MPIO DE ZARAGOZA PUEBLA AL MUNICIPIO DE CUAUTLANCINGO EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobacion de los mismos, detallo a continuacion cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/2776/17	28/09/17.- SE DEJÓ CITATORIOS Y SE REALIZÓ LA NOTIFICACION DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	28-sep	28-sep	0.5	1,000.00	400.20
PFPA/27.3/2C.27.2/2776/17	29/09/17.- SE DEJÓ CITATORIOS Y SE REALIZÓ LA NOTIFICACION DE RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA.	29-sep	29-sep	0.5	1,000.00	400.00
PFPA/27.3/2C.27.2/2817/17	30/09/17.- SE REALIZÓ EL TRASLADO DE UN EJEMPLAR DE OSO HORMIGUERO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA PUEBLA AL MPIO DE CUAUTLANCINGO EN EL ESTADO DE PUEBLA.	30-sep	30-sep	0.5	1,000.00	400.00
					TOTAL	$ 1,200.20

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES	$ 1,200.20
IMPORTE EN LETRA:	MIL DOSCIENTOS PESOS 20/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

DC=282694/14139
RUC=282419/32941 - 1512.50
282457/32942 - 312.50

292755
101709 -
EPU. RV - 100569
" - 570

SIN TEXTO

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ 2776 /17

Puebla, Pue., a 26 SEP 2017

BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA, Y BIOL. FELICITAS LUNA TÉLLEZ
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona del día **27 al 29 de Septiembre del año en curso**, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico **realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad** en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

REALIZAR NOTIFICACIONES EN MATERIA FORESTAL Y DE VIDA SILVESTRE EN LOS MUNICIPIOS DE ORIENTAL, LIBRES, CUYOACO, XOCHITLAN DE VICENTE SUÁREZ Y CUETZALAN DEL PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA

Para lo cual deberán de disponer del **Vehículo Oficial Nissan NP 300, color blanco, doble cabina, modelo 2013, placas de circulación número SJ 88 417 y/o el Vehículo Marca Dodge Ram, modelo 2009, placas de circulación SL 91 816**, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
26 SEP 2017
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJÓRQUEZ

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ'EMC/B'ASRM

PROFEPA
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 02/10/2017

Jefe inmediato: MARIO BARRERA BOJORGES

Consecutivo por Área:

Delegación : Delegación en el Estado de Puebla.

Area de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	SAN ROMAN	MEJIA	ARTURO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 27, 28 y 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Lugar: MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, CUYOACO, LIBRES Y ORIENTAL, ESTADO DE PUEBLA

Objeto de la Comisión: REALIZAR LAS NOTIFICACIONES RESPECTO A RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS ANTES MENCIONADOS.

SÍNTESIS: A LAS 07:00 HORAS DEL DÍA **27 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN NÚM. *PFPA/27.3/2C.27.2/* ***2677*** */17*, DE FECHA *26 DE SEPTIEMBRE DE 2017*, ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE CUYOACO A FIN DE REALIZAR LA NOTIFICACION DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2016 AL C. JORGE DE LIBRADO GUTIÉRREZ, PRESIDENTE DEL COMISARIADO DEL EJIDO SANTIAGO XONACATLÁN. ASÍ MISMO SE DEJÓ CITATORIO A LA C. CRUZ MORENO DE JESUS TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRABA EL C. RUFINO REYNALDO RIVERA PARA ASI NOTIFICARLE CON FECHA **28 DE SEPTIEMBRE DE 2017** LA RESOLUCIÓN DE FECHA 4 DE ENERO DE 2017, DEL MISMO MODO ESTE DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE DEJÓ CITATORIO A LA C. PETRA RAMIRO REYES, TODA VEZ QUE NO SE ENCONTRABA LA C. NATIVIDAD REYES ROSAS, PARA ASÍ ESPERE AL NOTIFICADOR EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y NOTIFICARLE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE FECHA 22 DE MARZO DE 2017. EL MISMO DIA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2017, SE ACUDIÓ A LOS BIENES COMUNALES DE LA CAÑADA, MPIO DE LIBRES, Y AL NO ENCONTRAR A LA PERSONA INDICADA, SE LE DEJÓ CITATORIO AL C. MIGUEL DÍAZ VÁZQUEZ, PARA QUE NOS ESPERE LA PERSONA INDICADA EL DÍA **29 DE SEPTIEMBRE DE 2017** Y PODER NOTIFICARLE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 08 DE SPETIEMBRE DE 2016 Y LA RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2016 A NOMBRE DEL PRESIDENTE DE LOS BIENES COMUNALES DE LA CAÑADA, MPIO DE LIBRES, PUEBLA. LA ACTUACIÓN COMENZÓ EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 07 HORAS CON 00 MINUTOS, REALIZANDO EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

CONCLUSIÓN: EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 15:30 HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LOGRÓ REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DE LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS.

CONTRIBUCIÓN: SE REALIZÓ EL DESAHÓGO DE LAS NOTIFICACIONES EN MATERIA FORESTAL Y VIDA SILVESTRE EN DIFERENTES MUNICIPOS DEL ESTADO DE PUEBLA.

Atentamente

Biol. Arturo San Román Mejía
Nombre y Firma
Comisionado

PROFEPA
OFICINA DEL DELEGADO
02 OCT 2017
RECIBIDO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.

MVZ. Floriberto Milán Cantero
Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.3/ 2817 /17

Puebla, Pue., a 29 SEP 2017

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO y BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona del día **30 de Septiembre del año en curso**, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico de la **REGULACIÓN SE ENCUENTRE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SEMARNAT-2010, PROTECCIÓN AMBIENTAL-ESPECIES NATIVAS DE MÉXICO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE-CATEGORÍAS DE RIESGO Y ESPECIFICACIONES PARA SU INCLUSIÓN, EXCLUSIÓN O CAMBIO-LISTA DE ESPECIES EN RIESGO, Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPLETORIAS Y APLICABLES EN LA MATERIA,** así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar la siguiente actuación:

REALIZAR EL TRASLADO DE UN EJEMPLAR DE OSO HORMIGUERO (*Tamandua mexicanus*) EL CUAL ESTÁ BAJO CUSTODIA DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PUEBLA A LA LOCALIDAD DE ATLIXCO, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del **Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 84 y/o el Marca Dodge Ram, modelo 2009, placas de circulación SL 91 816,** con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
29 SEP 2017
DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ.'FMC/B'ASRM.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 02/10/2017

Jefe inmediato: MARIO BARRERA BOJORGES

Consecutivo por Área:

Delegación : Delegación en el Estado de Puebla.

Area de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	SAN ROMAN	MEJIA	ARTURO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Lugar: MUNICIPIO DE ZARAGOZA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Objeto de la Comisión: REALIZAR EL TRASLADO DE UN EJEMPLAR DE OSO HORMIGUERO DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA A RANCHO LOS CABALLOS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.

SÍNTESIS: A LAS 08:00 HORAS DEL DÍA **30 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISIÓN NÚM. *PFPA/27.3/2C.27.2/**2817**/17*, DE FECHA *29 DE SEPTIEMBRE DE 2017*, ME TRASLADE AL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PUE, A FIN DE CONSTITUIRME EN LA COMANDANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNCIPIO DE ZARAGOZA, DONDE SE ENCONTRABA UN EJEMPLAR DE OSO HORMIGUERO (Tamandua mexicanus), MISMO QUE FUE RESGUARDADO POR POLICIAS DEL MUNICIPIO, Y QUINES SOLICITARON QUE PROFEPA FUERA POR DICHO EJEMPLAR. ASÍ MISMO, PERSONAL DE PROFEPA ACUDIÓ AL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, PARA REALIZAR EL TRASLADO DEL EJEMPLAR ANTES DESCRITO, MISMO QUE FUE TRASLADADO A LA CIUDAD DE PUEBLA, DONDE SE RESGUARDO EN EL INMUEBLE DENOMINADO "RANCHO LOS CABALLOS" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA. LA ACTUACIÓN COMENZÓ EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 08 HORAS CON 00 MINUTOS, REALIZANDO EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

CONCLUSIÓN: EL CIERRE DE LAS ACTIVIDADES A LAS 15:30 HORAS DEL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE LOGRÓ REALIZAR EL TRASLADO DEL EJEMPLAR DE OSO HORMIGUERO.

CONTRIBUCIÓN: SE REALIZÓ EL RESGUARDO DE DICHO EJEMPLAR A FIN DE SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD Y PODER CONTRIBUIR A SU RESCATE Y POSIBLE LIBERACION.

PROFEPA
OFICINA DEL DELEGADO
02 OCT 2017
RECIBIDO

Atentamente

Biol. Arturo San Román Mejía
Nombre y Firma
Comisionado

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES
Vo.Bo.

MVZ. Floriberto Millán Cantero
Nombre y Firma
Jefe Inmediato
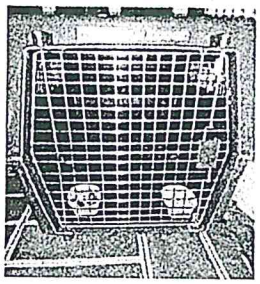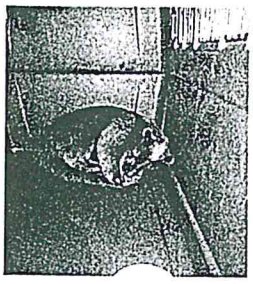
Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.